



Contraloría Ciudadana
Guadalajara



18 DIC 2018

RECIBIDO
Contraloría Ciudadana



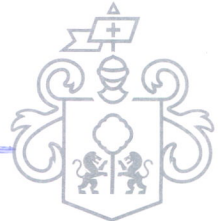
Gobierno de Guadalajara

YALOSIA
1008935

17 DIC. 2018

RECIBIDO

Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas



Gobierno de Guadalajara

Contraloría Ciudadana
Oficio D.A./1356/2018

Maestro Francisco José Ontiveros Balcázar

Director de Obras Públicas

Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

Presente

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este órgano de control interno, de acuerdo a los numerales 76, 77 fracciones I, V, IX, XI, 78 fracciones IV y IX del artículo del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación DOP-REH-EST-FOC-LP-167-16, contratada a la empresa **Carsa Grupo Constructor Inmobiliario S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$8,201,003.84 pesos mexicanos**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública denominada: **Rehabilitación y Equipamiento del Parque San Rafael** del municipio de Guadalajara, Jalisco, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en la fracción IV del artículo 78 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, para que se proceda al trámite correspondiente.

Con un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO
Guadalajara, Jalisco, a 11 de diciembre de 2018.

Maestro José Alberto López Damián
Director de Auditoría



c.c.p. Maestro Enrique Aldana López. Contralor Ciudadano. Para su conocimiento.

c.c.p. Maestra Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez. Jefe de Auditoría a Obra Pública. Para su conocimiento.

c.c.p. Archivo.

*JALD/MGTCG/EAL

Q